

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

INFORME FINANCIERO

El proyecto de ley que otorga una indemnización a los actuales Ministros de la Corte Suprema y al Fiscal de dicho tribunal que, habiendo cumplido 70 años de edad cesan en sus funciones, compromete recursos de acuerdo al siguiente detalle:

a) Total de Ministros (9) y el Fiscal de la Corte Suprema que cumplen con el requisito de edad.	10
	<u>Miles de \$</u>
b) Remuneración mensual del grado II de la Escala del Poder Judicial, incluida estimación de 30% por Asignación de antigüedad	711.2
c) Indemnización individual correspondiente al máximo de 20 remuneraciones	19.917.3
d) Costo total (9 Ministros y Fiscal)	199.173.0

El gasto total indicado deberá imputarse al presupuesto del año en que cada Ministro opte por el señalado beneficio, toda vez que la norma legal no establece plazo para acogerse al beneficio.